

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 137

Fecha Estado: 09/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220220031900	Verbal	RICARDO HINESTROZA TIRADO Y COMANDITARIOS S. EN C.	JORDAN CARL SOPER	Auto declara en firme liquidación de costas OCTUBRE 6 DE 2023. APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	06/10/2023		
05001310300220220041200	Ejecutivo Singular	INVERSIONES LOZANO GARCIA S.A..S	URBITIERRAS S.A.S	Auto requiere OCTUBRE 6 DE 2023. INCORPORA SIN TRÁMITE. REQUIERE AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DEMANDADA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	06/10/2023		
05001310300220230021100	Ejecutivo Singular	INVERSIONES NONA LTDA	LUIS FELIPE CONSUEGRA ALVAREZ	Auto pone en conocimiento OCTUBRE 6 DE 2023. TIENE NOTIFICADO DE MANERA PERSONAL AL DEMANDADO. NIEGA TRÁMITE A RECURSO DE REPOSICIÓN POR FALTA DE POSTULACIÓN. INCORPORA ESCRITO DE CONTESTACIÓN, RECONOCE PERSONERÍA Y COMPORTE VÍNCULO EXPEDIENTE DIGITAL. CORRE TRASLADO DE EXCEPCIONES DE MÉRITO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	06/10/2023		
05001310300220230028900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CONSTRUCTORA GUIGO Y CIA LTDA	Auto pone en conocimiento OCTUBRE 6 DE 2023. INCORPORA SOLICITUD. CORRIGE AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	06/10/2023		
05001310300220230034000	Verbal	LUIS ANIBAL OROZCO OSORNO	ROBERTO ANDRES SILVA OLMOS	Auto inadmite demanda OCTUBRE 06-2023 La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	06/10/2023		
05001310300220230034900	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	MARIA NUBIA IDARRAGA LONDOÑO	Auto inadmite demanda OCTUBRE 6 DE 2023. INADMITE DEMANDA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	06/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220230035900	Ejecutivo Singular	JOHAN STEVEN LONDOÑO URIBE	DORIAN DAVIS TABARES HINCAPIE	Auto rechaza demanda OCTUBRE 6 DE 2023. DECLARA FALTA DE COMPETENCIA EN RAZÓN A LA CUANTÍA, REMITE A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE ORALIDAD DE MEDELLÍN. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	06/10/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)